



Para entender la globalización

Joseph E. Stiglitz: *Cómo hacer que funcione la globalización*. Buenos Aires: Taurus. 2006

David Held y Anthony McGrew: *Globalización / Antiglobalización. Sobre la reconstrucción del orden mundial*. Madrid: Paidós. 2003.

RAFAEL JIMÉNEZ MORENO

A cuatro años de haber criticado la efectividad financiera de los organismos multilaterales de crédito y de cuestionar la interesada orientación de la globalización por parte de los países desarrollados y las empresas transnacionales, Joseph Stiglitz (premio Nobel de Economía 2001 y catedrático de economía en la Universidad de Columbia) plantea un conjunto de propuestas estructurales para reducir la creciente brecha de desigualdad entre sociedades ricas y pobres.

Stiglitz, quien también fue vicepresidente *senior* del Banco Mundial y miembro del Consejo de Asesores Económicos del gobierno de Bill Clinton, denuncia que los beneficios de la globalización se están distribuyendo desigualmente:

(...) el proceso actual de globalización está provocando unos resultados desequilibrados, tanto entre países como dentro de los mismos. Se crea riqueza, pero hay demasiados países y gente que no comparten sus beneficios. Además, su voz se oye poco o nada en lo que se refiere a la configuración del proceso. Desde el punto de vista de la mayoría de las mujeres y hombres, la globalización no ha alcanzado sus aspiraciones simples y legítimas de puestos de trabajo dignos y un futuro mejor

para sus hijos (...) estos desequilibrios globales son moralmente inaceptables y políticamente insostenibles (página 33).

Parte de la solución depende de desmontar la visión fundamentalista del libre mercado como regulador natural de la actividad comercial. Stiglitz echa mano de sus investigaciones académicas, datadas en los años setenta y ochenta, para recordar que el libre mercado no implica eficiencia económica cuando la información es incompleta o los mercados no existen:

Los preceptos del denominado Consenso de Washington se basan en una teoría de la economía de mercado que presupone la existencia de una información perfecta, una competencia perfecta y mercados perfectos. Esta es una idealización de la realidad que resulta especialmente poco creíble en los Estados pobres (...) La información siempre es imperfecta y los mercados siempre son incompletos. Hoy en día (...) la cuestión es si el Estado puede mejorar las cosas (página 57).

Para Stiglitz, los países en vías de desarrollo han venido perdiendo soberanía y ascendencia política en sus bases ciudadanas, como consecuencia

de los estrictos requisitos exigidos por los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Como buen economista nekeynesiano, el autor de *Cómo hacer que funcione la globalización* afirma que el primer compromiso del Estado no puede ser con una política monetaria restrictiva, en aras de una baja inflación, sino con la creación de un clima propicio para los negocios y la creación de puestos de trabajo. Además, el sector público debe construir la infraestructura necesaria para hacer viable y sostenible la política comercial; esto es, una red de autopistas, puertos y aeropuertos, una moderna plataforma tecnológica de comunicaciones, un esquema de mejoramiento profesional de la mano de obra y un sistema de seguridad social:

La globalización —en forma de crecimiento basado en la exportación— contribuyó a sacar a los países del Este asiático de la pobreza. Pero estos países gestionaron la globalización: fue su capacidad para sacar partido de la misma, sin que ésta se aprovechara de ellos, lo que explica su éxito (...) Es importante señalar que el Estado se encargó de que los beneficios del crecimiento no fueran para unos pocos, sino que se repartieran de manera

amplia. No se centraron en la estabilidad de precios, sino en una verdadera estabilidad, asegurándose de que se crearan nuevos puestos de trabajo al mismo ritmo con que se incorporaban más personas al mercado de trabajo (página 61).

En opinión de Stiglitz, el éxito que ha tenido la globalización en el este asiático se deriva de la habilidad de los gobiernos en identificar los sectores productivos más atractivos en sus territorios:

Stiglitz: «Todos estos países (del este asiático) creían en la importancia de los mercados, pero se dieron cuenta de que estos se tenían que crear y gobernar, y de que a veces las empresas privadas no siempre hacen lo que sería necesario hacer»

Todos estos países creían en la importancia de los mercados, pero se dieron cuenta de que estos se tenían que crear y gobernar, y de que a veces las empresas privadas no siempre hacen lo que sería necesario hacer. Si la banca privada no establece sucursales en el medio rural para depositar los ahorros, el Estado debe intervenir. Si la banca privada no ofrece créditos a largo plazo, el gobierno debe intervenir. Si el sector privado no proporciona las materias primas básicas para

la producción —como acero y plástico— el Estado debería intervenir si es capaz de hacerlo de manera eficaz. Lo que importa, por supuesto, no es el peso que tenga el Estado sino lo que hace (página 62).

Sin embargo, no basta con tener una visión particular de la globalización. Es necesario también crear instituciones globales que permitan atajar las imperfecciones que contribuyen, gracias a factores ajenos a la eficiencia económica y la justicia social, a perpetuar el predominio de un grupo de naciones. Por ello, se fija como objetivo estratégico de primer orden la reformulación del comercio internacional.

El libre comercio no ha funcionado en parte porque no lo hemos intentado: los acuerdos comerciales del pasado no han sido ni libres ni justos. Han sido asimétricos, pues abrían los mercados de los países en vía de desarrollo a mercancías procedentes de los países industriales avanzados sin que se diera una plena reciprocidad. La teoría de la liberalización comercial sólo promete que se beneficiará el país en su conjunto. La teoría predice que habrá alguien que saldrá perdiendo. En principio, el número de ganadores podría compensar al de perdedores; pero, en la práctica, esto casi nunca ocurre. Si todos los beneficios van a parar a los que están arriba, entonces la liberalización comercial conduce a países ricos con población pobre, e incluso aquellos que se encuentren en una posición media sufrirán (página xx).

Stiglitz demuestra que aunque la mayoría de los acuerdos internacionales

tienden a eliminar las barreras aduaneras, dejan rendijas abiertas para que se cuecen otros mecanismos de obstrucción del libre flujo comercial: políticas de subsidios a sectores productivos (la agricultura, por ejemplo), garantías o salvaguardas industriales, impuestos *antidumping*, restricciones técnicas y normas de origen (preferencia por determinados renglones y productores). Mención aparte le merecen las patentes y los derechos de autor, figuras legales que crean monopolios temporales y trabas al surgimiento de políticas de innovación tecnológica.

El autor no releva de responsabilidades a la clase gobernante de los países en vía de desarrollo que, en su opinión, ha manejado de manera disoluta el endeudamiento y ha observado una preocupante tendencia a la corrupción administrativa:

Para que la globalización funcione necesitamos un sistema económico internacional que equilibre mejor el bienestar de los países desarrollados y de los países en desarrollo, *un nuevo contrato social global* (...) También hay que acometer las reformas necesarias para reducir el déficit democrático (...) Los problemas tienen mucho más que ver con el hecho de que la globalización económica está dejando atrás a la globalización política. Las consecuencias económicas de la globalización están dejando atrás nuestra capacidad para comprenderlas y manejarlas a través de procesos políticos. Reformar la globalización es cosa de la política (página 358).

Una nueva soberanía

No fue pequeña la tarea que se propusieron los politólogos David Held (profesor de de la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres

y autor de una prolífica bibliográfica sobre modelos de democracia) y Anthony McGrew (profesor de la Universidad de Southampton): hallar los puntos de encuentro entre los defensores y los adversarios de la globalización.

Los argumentos centrales de los diferentes grupos de opinión sobre el proceso de mundialización comercial y financiera fueron tamizados con cinco criterios: principio ético rector, quién debería gobernar, reformas principales, forma deseada de globalización y modo de transformación política. De este cruce surgió una matriz que arroja seis categorías conceptuales.

En los extremos se ubican los neoliberales y los radicales. Los primeros defienden la libertad individual, pregonan el Estado mínimo y la desregulación de los mercados financieros, sueñan con un gran mercado global y abogan por un orden internacional de libre comercio. Los radicales, por su parte, reivindican la igualdad de la raza humana, no creen en la globalización sino en el localismo, desconfían del centralismo del Estado —preferirían vivir en comunidades autogobernadas—, apoyan el trabajo social de las organizaciones no gubernamentales y procuran una red empresarial de unidades autogestionarias.

Los grupos reformistas que se ubican al lado de ambos bandos son definidos, respectivamente, como internacionalistas liberales y estatistas/proteccionistas. Los internacionalistas liberales centran su prédica en el respeto de los derechos humanos y la cultura democrática, proponen un sistema de gobernanza global abierto y transparente, propugnan la conservación del ambiente y piden un sistema justo de libre comercio. Los estatistas/proteccionistas asumen al Estado como la máxima expresión de la identidad

étnica nacional, entienden la política mundial como la interacción de estrategias geopolíticas y son partidarios de una integración comercial progresiva y sectorizada que no afecte la salud de los mercados nacionales y los trabajadores.

Las categorías restantes son los reformadores institucionales y los transformadores globales. Para los reformadores, la globalización debe responder a los valores de transparencia y rendición de cuentas; además tiene que auspiciar un enfoque tripartito de la toma de decisiones local y global (Estado, trabajadores y empresarios) y contribuir con el fortalecimiento del Estado y la sociedad civil como punto

David Held y Anthony McGrew apuestan al éxito de una zona de confluencia de defensores y críticos moderados de la globalización: la socialdemocracia cosmopolita

de partida de un sistema democrático y más inclusivo de gobernanza global. Finalmente, los transformadores piensan en la conveniencia de luchar por principios tales como la libertad, la igualdad, la justicia social y la responsabilidad compartida; también se esfuerzan en construir una gobernanza global basada en la democratización de las instituciones transnacionales y en materializar un sistema de gobierno democrático con vocación universal, de múltiples niveles, que garantice la autonomía de todos.

Held y McGrew coinciden en que la globalización ha modificado el concepto de soberanía. No obstante, aclaran que ello no significa necesari-

amente el declive del Estado y las culturas nacionales:

La soberanía nacional hoy, incluso en las regiones con estructuras de autoridad intensamente entrecruzadas y divididas, no ha sido plenamente subvertida. Lo que ocurre es que, en esas áreas y regiones, la soberanía se ha transformado. Ha sido desplazada como forma ilimitable, indivisible y exclusiva del poder público, encarnada en un Estado individual. Ha habido, en otras palabras, una reconfiguración del poder político (...) El cambio económico global en absoluto se traduce en una disminución del poder del Estado, sino que más bien está alterando las condiciones bajo las cuales puede ejercerse el poder del Estado. Esto no son fenómenos que puedan explicarse convincentemente con el lenguaje del declive, la erosión o la pérdida de poder del Estado (página 145).

Al final, ambos autores apuestan al éxito de una zona de confluencia de defensores y críticos moderados de la globalización: la socialdemocracia cosmopolita. Esta corriente ideológica sostiene la importancia de una gobernanza global transparente, la adecuada provisión mundial de bienes públicos, la imparcialidad de las instituciones judiciales y de arbitraje supranacionales, y la regulación de la economía global, mediante la gestión pública de los flujos financieros y comerciales globales. Sin embargo, en lo que a la globalización se refiere, la última palabra aún no ha sido dicha. ■

Rafael Jiménez Moreno

Comunicador social y egresado del IESA